

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
MADRID: Edición de la mañana...
PROVINCIALES Y FOREIGN: 1 Pta. Trimestre
EXTRANJERO: 1 Pta. Trimestre
ULTRAMAR: 2 Ptas. Trimestre

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.

AÑO LV.—NÚM. 16.978

Madrid.—Domingo 31 de Julio de 1904.

Cinco ediciones diarias.

ORGANISMO EN DESCOMPOSICION
EL MINISTERIO DE MARINA

Hoy no necesito escribir artículo acerca del Ministerio de Marina. Antiguos amigos, que son oficiales de la Armada, me escriben una carta que publico íntegra, haciéndome de ella responsable, pues razones que todos comprenderán me impiden publicar las firmas.

«Somos responsables de que el Ministerio de Marina esté en completo desbarajuste y de que en él sean elaborados los mayores desastres...»
«Querido amigo: Leemos tus artículos con verdadero placer, y para tu satisfacción te diremos que con acendrado entusiasmo por la inmensa mayoría de los marinos...»

tranjeros a menos precio de lo que importaban los derechos de Aduanas.

Hicieron averiguaciones para saber en qué consistía esto, y por fin supieron que aquellos comerciantes recibían géneros por Irán.

Entonces los comerciantes perjudicados hicieron una reclamación, y al enterarse alguien de su protesta les indicó la posibilidad de un arreglo, entrando ellos sus géneros por Pertus, Port-Bon y otros puntos de la frontera.

Los comerciantes que reclamaban aceptaron la combinación, y disfrutando de ella han estado hasta ahora que se han descubierto las irregularidades.

La combinación parece que ha durado bastante tiempo.

La opinión, recordando el resultado de otras denuncias, no cree en la eficacia del procedimiento.

Figuerola:
NUESTRO CORRESPONSAL EN PARIS
EN HONOR DE BILASCO

Paris 30.
Hoy se ha celebrado el banquete organizado por iniciativa de las tres Asociaciones de la Prensa extranjera residente en Paris, para festejar el ingreso en la orden de la Legión de Honor del correspondiente de La Correspondencia de España, D. Ricardo Bilasco.

El banquete fué ofrecido por los organizadores a Bilasco y su esposa, asistiendo a él la inmensa mayoría de los correspondientes extranjeros y españoles que residen actualmente en Paris, numerosos artistas, españoles también, miembros de la colonia y muchas damas distinguidas.

Durante el banquete, que ha constituido una hermosa nota de simpatía al distinguido escritor y periodista, recibieron innumerables cartas y telegramas de adhesión de los ausentes al acto.

Entre las cartas recibidas figuraba la del primer secretario de la embajada de España, que no pudo asistir por tener precisión de concurrir al banquete que a la misma hora se celebraba en la embajada alemana.

El vicecónsul de España asistió al acto en su representación.

Pronunciáronse diversos brindis, entre los que merecen ser mencionados, especialmente, el de M. Capon, en nombre de los correspondientes extranjeros, y el de Ricardo Bilasco, que muy conmovido por las pruebas de cariño que se le daban, dijo gracias a todos, desde el presidente de la República, hasta sus compañeros los periodistas parisienses, españoles y extranjeros.

Havas.
SONAJERIAS

La educación nacional
Cuando a raíz de la catástrofe sentimos todos la necesidad indiscutible, indubitable, inmediata y absoluta de la regeneración nacional, y todo eran proyectos y bases y programas y fórmulas y medios para llegar a ella, alguien, no se quién, se alzó en una tribuna y con campanuda voz nos dijo que para llegar a la regeneración de un pueblo es necesario que empiecen por regenerarse todos y cada uno de sus individuos.

Convinimos en que la razón no tenía vuelta de hoja, y al reconocerlo nos quedamos muy tristes, porque convinimos también en que si la regeneración nacional tenía que venir por este lado, ¡madrada estaba la tan suspirada regeneración!

Y sucedió lo que tenía que suceder! Al año habíamos ya olvidado todos, nuestros deberes, debidamente coleccionados.

Es decir, todos, no. Por fortuna nuestra, algunas entidades han tenido el valor de echar sobre sus hombros tan pesada carga, y no perdonan sacrificio para llevar aquella idea a cabo. Una de esas entidades es la Liga Marítima.

La Liga ha comprendido que es necesario regenerar nuestra Marina; ha recordado que para regenerar un organismo (lo mismo que una nación) es necesario comenzar por regenerar a los individuos que lo forman, y ¡qué dires que se le ha ocurrido! Pues que se facilite la enseñanza naval en las Escuelas públicas.

A este fin ha presentado al Ministerio de Instrucción Pública un proyecto de cartilla. Y el Ministerio de Instrucción Pública, considerando muy justa la aspiración de que formen parte integrante de la educación nacional los conocimientos marítimos, en unión de los agrícolas, para que cultivados progresivamente favorezcan el simultáneo desarrollo de la explotación de la tierra y del mar, y estimando también de urgente necesidad proporcionar medios de aumentar la deficiente cultura marítima de nuestro pueblo, ha declarado, en real orden, de utilidad oficial para servir de texto en las Escuelas primarias la referida cartilla.

Nosotros no tendremos escuadra; nuestros marinos seguirán navegando en cascos inservibles; pero en cambio los hijos de los labradores de Castilla y de los ganaderos de Extremadura, aprenderán muchas cosas que hoy no saben, por ejemplo, que se puede pescar en mar libre, cosa que, según mi compañero Juan de Aragón, ignora el propio ministro de Marina.

La educación naval en las Escuelas primarias, especialmente en las del interior de España, va a ser provechosa y utilísima.

Ahora lo único que falta saber es a qué precio se va a vender esa cartilla, y... ¡qué le va a cobrar!

Porque a lo mejor resulta que la cobran los mismos que engordan con los morrios de la Liga. Con esos morrios que les permiten benéfica la vida marítima...

Pedro Mata.

IPALABRAS!
PROMETER Y EJECUTAR

«¿Cuántas cosas piensan hacer en el porvenir nuestros ministros, directores generales, gobernadores y demás autoridades, grandes y pequeñas, que mandan las diversas instancias en que políticamente se divide España?»

Si los pueblos fuesen felices y prósperos sólo con las buenas intenciones de sus gobernantes, nuestra nación nada tendría que envidiar a las más adelantadas. De tal modo se llenan las columnas de los diarios con el anuncio de las trascendentales reformas que piensan acometer en breve plazo estos eudeanos de la regeneración maurista.

«Yo a hacer...» es la frase estereotipada en los labios de los superhombres que nos gobiernan. Pero desgraciadamente la mañana venturosa en que se lleven a la realidad tantos proyectos como se delinean en el cerebro de los encargados de hacernos felices no llega jamás, y las buenas intenciones se quedan en la categoría de nebulosas, que nunca se concretan en hechos tangibles.

«Yo a hacer...» pero no es hora aún de que se sustituya tal palabra por el «ayer hice...», que tanta falta está haciendo en esta nación desventurada! Es que la frase de «yo a hacer» que se repite en boca de nuestra política, la traducción única de toda gestión ministerial?

No se regenera a un país con promesas halagüeñas, con frases sonoras, con esperanzas vagas de hacer en el porvenir lo que el presente con tanta necesidad reclama. Los ministros del descaje deben honrar su significación «sui generis», descajando de nuestras costumbres políticas esa aplazado eterno de todo proyecto útil: esa flojedad de ejecutar que informa la conducta de cuantos ocupan el Poder.

Y si así no piensan hacerlo, tengan siquiera el valor de declararlo francamente, para que sepan de una vez a qué atenerse los candidatos que confluían en la obra redentora de un Ministerio, que desdeña las obras, para vivir tan sólo de palabras...

Prohibida la reproducción de los telegramas y artículos de La Correspondencia de España a quienes no citen su procedencia.

MINISTRO ASESINADO

El sucesor de Plehwe.—Victimas del atentado.—El criminal.

San Petersburgo 30.
Háblase mucho respecto a quién será el sucesor de Plehwe en el ministerio del Interior.

Citáanse varios nombres, pero el que aparece con mayores probabilidades es el de Muraviev, actual ministro de Justicia.

El capitán Esvietzinsky y una niña de tres años, heridos por la bomba que mató a Plehwe, han fallecido.

El criminal se obstina en no declarar, y todo hace temer que los cómplices del asesinato y la verdadera personalidad del supuesto Porosniéf, queden en el misterio.

J. Perasio.
CRÓNICA

LA VERGUENZA NACIONAL

«Cuando se repiten los crímenes por la navaja, La Buena Prensa propone los cachos y la fiscalización de la industria y del mercado de armas. Cometeríanse a la vez algunos homicidios por medio del garrote, y se pediría el estanco de la madera. Con igual candidez se razona sobre la sugestión de la publicidad.»

(El Gráfico.)

Aunque me llamen partidario de La Buena Prensa, he de comentar las palabras de El Gráfico que sirven de objeto a las presentes líneas. No todos los días hay ocasión de acudir el yugo de la nonnata actualidad política y de esgrimir la pluma en defensa de un criterio que fortalecen hechos mil, a diario observados en todas partes.

En España aumentan, en progresión desoladora, los delitos de sangre, y es misión de cuantos escribimos para el público buscar los orígenes de esa nacional vergüenza. Hay que ascender en la escala de las investigaciones, dejando a un lado todos los prejuicios.

Hay que buscar en la entraña del problema resolver la pavorosa ecuación. Indicar remedios y soluciones, ya que la misión del escritor moderno estriba en algo más que cazar al vuelo la actualidad frívola y aderezarla con comentarios que hagan al público menos indigesto el manjar que se le sirve.

Creo El Gráfico una candidez pedir el estanco, la fiscalización, el decomiso de las armas, como medio de que decrezca el número de los crímenes que a diario se cometen. También considera una simpleza tronar contra la publicidad de estos hechos y achacar a la sugestión que esta publicidad produce en el público la repetición lamentable de los mismos. ¡Ah! Por desgracia, la realidad demuestra que no es candidez ni simpleza, sino peregrinación y conocimiento de la cuestión, el pedir leyes prohibitivas del uso de armas, y el anhelar que la Prensa influya en el público y no el público en la Prensa, y no es condición invidiable la de pertenecer al rebufo de Panurgo, ni creamos de nuestro la historia que se ha conseguido ningún progreso, adaptándose al medio pacientemente, en lugar de modificarlo con iniciativas valientes y justas.

Estudiamos la génesis del delito, las circunstancias anormales en que se produce. Veamos si en la estadística ocupan mayor lugar aquellos actos penales que han sido premeditados, ó esos otros que brotan de un momento de ofuscamiento, de un instante de ceguera y arrebató. Y si consultamos con criminalistas, con hombres encanecidos en el estudio de la teoría del delito, oíremos que su experiencia concede una importancia numérica infinitamente mayor a los segundos que a los primeros.

En un carácter como el nuestro, impulsivo, emocional, arrebatado, donde las impresiones se suceden, borrándose unas a otras, es transcendental en la realización del crimen el porteo diario de armas blancas ó de fuego. La sugestión de la navaja, el convencimiento de que llevamos en el bolsillo un instrumento mortífero que reclama su empleo, son factores principales en toda clase de hechos sangrientos. Lo que tal vez no pasase de una rina sin importancia, de un choque en que los puños contusionan los cuerpos, se convierte en asesinato con que suma en la desesperación a dos hogares honrados. Y es que la convicción de que se cuenta con armas hace a los hombres provocativos, pendenciosos, ansiosos de sangre y muerte.

Ahora bien. Si una ley pena fuertemente el porteo diario de navajas, pistolas y demás instrumentos mortíferos; si se considera delito el ir armado, y este delito se castiga judicial, no gubernativamente; si al decomiso de hoy, a la fiscalización, cuyos efectos son transitorios y menguados, sucede la requisitoria, seguida del encarcelamiento; si se extrema la ejemplaridad de la pena, y se inculca en el pueblo la idea de que es un principio de crimen llevar sobre sí armas que sirven para ejecutarlo, ¿qué duda cabe que logrará amonarse el número de los delitos sangrientos, y que se podía pensar con más calma la manera de conseguir en la mentalidad española un mayor respeto para la personalidad humana?

Enemigo como soy de la represión a ultranza, la aplaudo en este sentido, porque veo en ella la única forma, por ahora, de librarnos de una gran vergüenza y de una enorme desdicha. Y si mis convicciones íntimas me reprochan este deseo de excitar la función del poder en sentido restrictivo, si mis ideas deterministas considerasen una apostasía este criterio que expongo, el recordar que las clases sociales que no usan normalmente armas, apenas contribuyen a la estadística del delito de sangre, bastaría para afirmarme en mi opinión, y hacerme defender como en este momento lo hago.

Y además, que es decisivo el ejemplo de lo que en el ejército ocurre. Centenares de miles de hombres, todos en la edad de la impetuosa y el arrebató, la mayor parte con ilustración rudimentaria, con mentalidad oscura, con escaso sentido moral, no por perversión, sino por falta de conocimiento para apreciar la gravedad y alcance de un delito, vencen la sugestión del arma que empuñan, sofocan la fiera que llevamos dentro, y se respetan mutuamente, porque la ejemplaridad de la pena les hace sobreponerse a toda clase de obcecaciones y arrebatos.

Creo El Gráfico. En esta España atrasada, donde el atentado a la propiedad encuentra jueces más implacables que el delito contra la vida ajena, es de urgente necesidad, es medida de terapéutica social, el añadir a nuestro Código un artículo que penalice como principio de crimen el porteo diario de armas, considerando como éstas desde el momento de revolver, hasta las sinietras garrotas que tantas víctimas causan en las trágicas romerías gallegas y asturianas.

Fabián Vidal.

Monseñor Lorenzelli hallase actualmente ausente de Paris. Según afirman algunos que parecen tener motivos para saberlo, el nuncio está ya en camino de Italia, y en la Nunciatura añaden textualmente que «por largo tiempo».

FRANCIA Y EL VATICANO

Paris 30.
Al fin, después de no pocos trabajos, puedo transcribir una información interesante y bastante completa acerca del rompimiento de relaciones entre Francia y la Santa Sede, que es desde ayer un hecho, según oportunamente se telegrafié.

Personas muy allegadas al Gobierno, y que he juzgado que podrían ser las mejor informadas, me comunican los siguientes importantísimos detalles.

La nota del Vaticano en respuesta al ultimatum del Gobierno francés llegó ayer por la mañana a Paris.

Tiene la nota una extensión de 28 páginas y está escrita en italiano.

Inmediatamente de recibida la nota en el ministerio de Negocios Extranjeros, fué traducida con gran prisa al francés por orden de M. Delcassé.

En el Consejo de ayer, el ministro de Negocios Extranjeros pudo ya leer la nota íntegra a sus compañeros de Gabinete.

Aunque el documento está escrito en forma moderada y cortés, en él insiste el Vaticano en la absoluta imposibilidad de dar por retiradas las cartas que han sido origen del grave incidente.

Sin embargo, la nota afirma que el Papa no tuvo jamás la intención de faltar a ninguno de los preceptos establecidos en el Concordato.

Además consigna la nota que el Papa se halla dispuesto a conceder un nuevo plazo a los obispos de Laval y Dijón para comparecer ante la jurisdicción del Santo Oficio, pero añadiendo que el Vaticano no puede de ningún modo consentir la desautorización que el último Consejo de ministros juzgó necesaria, y en su vista la Santa Sede mantiene el derecho absoluto de la supremacía de su jurisdicción en todas aquellas cuestiones que al orden espiritual puedan referirse.

Insiste, pues, el Vaticano en la nota, en que el caso en que se han colocado los obispos de Laval y Dijón sólo depende de la jurisdicción del Santo Oficio, y que, por lo tanto, la Santa Sede es la única a quien asista el derecho de resolverlo.

El Consejo de ministros examinó y discutió detenidamente la nota, persistiendo en su primera opinión.

En consecuencia, los ministros franceses estimaron en el Consejo de ayer que la nota del Vaticano no podía satisfacer de ninguna manera a los intereses de Francia, y, conforme os telegrafié, quedó acordada por unanimidad la ruptura de relaciones diplomáticas de la República francesa con el Vaticano.

Como los usos diplomáticos impiden que en casos análogos pueda el Gobierno hacer pública su decisión hasta tanto que haya llegado a conocimiento oficial del Soberano interesado en el asunto, no ha podido, por consiguiente, M. Delcassé facilitar todavía ningún detalle referente al asunto.

Ayer a última hora, y en cumplimiento de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros, M. Delcassé envió a Roma, para el encargado de Negocios, M. Courcel, dos notas simultáneas: la primera para que la entregue al secretario de Estado de Su Santidad, monseñor Merry del Val, y en ella se anuncia al Papa la decisión del Gobierno francés de romper las relaciones diplomáticas con la Santa Sede, y la segunda nota invitando al referido encargado de Negocios, M. Courcel, a que regrese a Paris en compañía de todo el personal de la Embajada en el mismo momento en que haya hecho entrega al cardenal Merry del Val de la nota anterior.

Apenas tenga el ministro de Negocios Extranjeros, M. Delcassé, conocimiento oficial de haber sido entregada al Vaticano la nota en que se le comunica la ruptura de relaciones, remitirá al nuncio en Paris, monseñor Lorenzelli, una carta invitándole a salir del territorio de la República francesa.

Esta formalidad podrá quedar cumplida hoy mismo, porque el encargado de Negocios, M. Courcel, habrá podido desempeñar su comisión esta misma mañana.

Corno han caído en desuso desde hace algún tiempo los pasaportes entre Francia e Italia, será inútil darselos al nuncio de Su Santidad.

Todo lo más, y como fórmula diplomática, acompañará a la carta de Delcassé al nuncio un salvoconduto para llegar hasta la frontera.

«Nosotros, y al decir nosotros te hablamos de los marinos que se limitan a obedecer, queremos que se depuren responsabilidades y que cada palo aguante su vela.»

«¿Qué culpa tenemos nosotros de que el Ministerio contratara material malo, que forzosamente ha de averiarse en cuanto es usado?»

«¿Podemos ser responsables de que las calderas se estropeen y de que los hornos se quemén, siendo un hecho notorio en todos los arsenales que a los barcos de guerra va el carbón de peor clase, a pesar de las repetidas protestas de los comandantes?»

«¿Puede haber nadie que nos acuse de ineptos cuando sepa que el noventa por ciento del personal no puede hacer prácticas de cañón ni de torpedos por falta de créditos para proyectiles y torpedos?»

«¿Quién, que no proceda de mala fe, puede acusarnos de que los ministros hayan realizado terribles barrabasadas con el material, vendiendo en condiciones censurables las maderas de los arsenales, el material inservible y los metales no aprovechables?»

«¿Por qué razón condenarnos por la pérdida de barcos como el Regente, cuando nadie ignora que todos sus comandantes protestaron de sus condiciones de estabilidad, y que todos sus tripulantes, cuando se despedían de sus amigos al salir de puerto les decían: «Hasta la vuelta, así no corramos temporal. Hasta la eternidad, si cogemos un tiempo con mar de varas?»

«¿No es una terrible injusticia hacer responsable a un Cuerpo de los abusos ministeriales, de esos abusos que excitaron la opinión pública por la compra y venta del dique de la Habana, pagado a peso de oro y malvendido a un negociante; por la recepción del dique de Subic, que es un trasto averiado; por la escabulosa compra-venta del Patriota, Rapido y Meteor, adquiridos sin necesidad, a precio irrisorio y vendidos con urgencia por cantidad despreciable?»

«¿Qué culpa tenemos nosotros, querido amigo, de que las influencias de los ministros protectores de Veá Murguía, de Vila y de La Constructora Naval, consiguen lo que quisieron con el Filiópina, con el Carlos V, con los cañoneros torpederos y con las famosas launchas de La Grana?»

«¿Habrá nadie que nos haga responsables de que Spotorno y demás compañeros fuesen pisados el año 77 y generales el año 82, mientras nosotros llegáremos, si llegáremos, a tenientes coroneles, con unos cincuenta años de servicios?»

«Somos responsables de que para administrar una marina raquítica, tenga España el Cuerpo Administrativo más exuberante y robusto del mundo?»

«¿Por qué razones nos ha de hacer responsable la Nación de que los ministros no hubiesen enviado a Filipinas ni un solo torpedero, ni un solo cañón moderno, y de que los barcos allí existentes fuesen viejos y fragatas antiguas de nombre y fragatas modernas de realidad?»

«¿A qué descargas en realidad?»

«¿Por qué razones sobre nosotros sus iras, cuando adjudica honores tras honores, a los Beranger, Aubón, Ferrándiz, Spotorno, Mille, culpables del ayer y del hoy?»

«¿Qué responsabilidad nos cabe por estar inútiles los torpederos y destroyers, cuando es un hecho real que los ministros dedican esos barcos a guardar pescas, obli-gándose a desempeñar misiones que esas refijas con sus condiciones marinerías y, sobre todo, con su verdadero papel militar?»

R. Blasco.

RUSIA Y JAPÓN

Noticias particulares

RUMOR NO CONFIRMADO

Paris 30. La escasez de noticias de la guerra, que tanto aver como hoy tiene en tensión la curiosidad pública, es causa de que circulen vagos rumores acerca de la capitulación de Port-Arthur...

LA CENSURA EN EL JAPÓN

Paris 30. La Matin publica un telegrama de su corresponsal en Tokio, diciendo que el Gobierno japonés prohibe en absoluto la transmisión de telegramas al extranjero...

LA CUESTIÓN DEL MALACCA

Paris 30. Marcel Hutin, el diligente corresponsal de Le Matin, en San Petersburgo, dirige a su periódico un telegrama, diciendo que el Gobierno de Rusia publicará una nota declarando su actitud en la cuestión de los buques de su escuadra voluntaria...

NOTICIAS DEL ESTADO MAYOR

Paris 30. Asegúrase que en el Estado Mayor Central de Guerra es opinión generalizada que el ejército ruso abandonará muy pronto a Hattcheg, sin librar combate de importancia...

EL ATAQUE A PORT-ARTHUR

Paris 30. Un despacho de Chéfu da cuenta de la llegada a aquel puerto de un juncos procedente de Port-Arthur. Los tripulantes de esta embarcación salieron el jueves a media noche de la ciudad sitiada...

PARA EL GOBERNADOR

Paris 30. El conde de San Luis ha descendido de su alto asiento para fraternizar con el paisanaje, para custodiar los intereses del público. Ha precisado que siga por ese camino; la prensa, si aspira a reflejar la opinión, debe alertarle...

UN ABORDAJE

Cádiz 29. A las once de la mañana de hoy vióse en la Capitanía general de este Departamento marítimo un abordaje de los vapores Royal Canadian, inglés, y Luchana, español, abordaje que se produjo totalmente resultando tres ahogados...

LA ESCUADRA INGLESA

Telegrafian de Jaffa que ocho acorazados ingleses, uno de los cuales arbolaba el pabellón almirante que manda la escuadra inglesa del Mediterráneo, han entrado esta mañana en aquel puerto.

LA ESCUADRA YANQUI

Un despacho de Washington participa que el periódico San asegura que la escuadra americana del Atlántico ha recibido orden de zarpar en el término de breves días para regresar a América.

MOVILIZACIÓN DE TROPAS

Paris 30. Según telegrama de San Petersburgo, la movilización de tropas en aquella capital se verificará probablemente el día 5 de agosto del calendario ruso.

EL DERECHO DE VISITA

Según noticias de origen oficial, los cruceros San Petersburgo y Smolensk seguirán armados como barcos de guerra pero aunque seguirán manteniendo su derecho de visita, conforme a los reglamentos de la Marina rusa, lo suspenderán provisionalmente.

pero aunque seguirán manteniendo su derecho de visita, conforme a los reglamentos de la Marina rusa, lo suspenderán provisionalmente.

Toma de Port-Arthur

Paris 30. (Por teléfono, de Londres.) Los periódicos The Standard y Daily Telegraph publican telegramas de sus corresponsales en Shanghai, manifestando que en aquella población corre como muy válido el rumor de haber sido tomado Port-Arthur por los japoneses.

LOS GRANDES TOREROS

Paris 30. Luis Mazzantini, el aplaudido matador de toros, que disfruta aquí de extraordinarias simpatías, ha pasado ayer por esta capital, regresando de su viaje a Valencia.

LOS VENDEDORES DE CAZA

Bajo esta epígrafe se dice en el número de antevés de esta Comisión de vendedores de caza visitó al señor gobernador, quejándose de una guarda de la Sociedad de Cazadores de la comarca de caza, no procediendo a sus deberes...

COSAS DE TEATROS

Paris 30. El teatro de San Luis ha descendido de su alto asiento para fraternizar con el paisanaje, para custodiar los intereses del público.

UN ABORDAJE

Cádiz 29. A las once de la mañana de hoy vióse en la Capitanía general de este Departamento marítimo un abordaje de los vapores Royal Canadian, inglés, y Luchana, español, abordaje que se produjo totalmente resultando tres ahogados.

LA ESCUADRA INGLESA

Telegrafian de Jaffa que ocho acorazados ingleses, uno de los cuales arbolaba el pabellón almirante que manda la escuadra inglesa del Mediterráneo, han entrado esta mañana en aquel puerto.

LA ESCUADRA YANQUI

Un despacho de Washington participa que el periódico San asegura que la escuadra americana del Atlántico ha recibido orden de zarpar en el término de breves días para regresar a América.

MOVILIZACIÓN DE TROPAS

Paris 30. Según telegrama de San Petersburgo, la movilización de tropas en aquella capital se verificará probablemente el día 5 de agosto del calendario ruso.

EL DERECHO DE VISITA

Según noticias de origen oficial, los cruceros San Petersburgo y Smolensk seguirán armados como barcos de guerra pero aunque seguirán manteniendo su derecho de visita, conforme a los reglamentos de la Marina rusa, lo suspenderán provisionalmente.

sucede en las butacas. Son éstas, por lo general, reducidas, estrechas, incómodas. ¡Desgraciado del que tenga un señor gordo al lado!

LA CENSURA EN EL JAPÓN

Paris 30. La Matin publica un telegrama de su corresponsal en Tokio, diciendo que el Gobierno japonés prohibe en absoluto la transmisión de telegramas al extranjero...

LA CUESTIÓN DEL MALACCA

Paris 30. Marcel Hutin, el diligente corresponsal de Le Matin, en San Petersburgo, dirige a su periódico un telegrama, diciendo que el Gobierno de Rusia publicará una nota declarando su actitud en la cuestión de los buques de su escuadra voluntaria...

NOTICIAS DEL ESTADO MAYOR

Paris 30. Asegúrase que en el Estado Mayor Central de Guerra es opinión generalizada que el ejército ruso abandonará muy pronto a Hattcheg, sin librar combate de importancia...

EL ATAQUE A PORT-ARTHUR

Paris 30. Un despacho de Chéfu da cuenta de la llegada a aquel puerto de un juncos procedente de Port-Arthur. Los tripulantes de esta embarcación salieron el jueves a media noche de la ciudad sitiada...

PARA EL GOBERNADOR

Paris 30. El conde de San Luis ha descendido de su alto asiento para fraternizar con el paisanaje, para custodiar los intereses del público.

UN ABORDAJE

Cádiz 29. A las once de la mañana de hoy vióse en la Capitanía general de este Departamento marítimo un abordaje de los vapores Royal Canadian, inglés, y Luchana, español, abordaje que se produjo totalmente resultando tres ahogados.

LA ESCUADRA INGLESA

Telegrafian de Jaffa que ocho acorazados ingleses, uno de los cuales arbolaba el pabellón almirante que manda la escuadra inglesa del Mediterráneo, han entrado esta mañana en aquel puerto.

LA ESCUADRA YANQUI

Un despacho de Washington participa que el periódico San asegura que la escuadra americana del Atlántico ha recibido orden de zarpar en el término de breves días para regresar a América.

MOVILIZACIÓN DE TROPAS

Paris 30. Según telegrama de San Petersburgo, la movilización de tropas en aquella capital se verificará probablemente el día 5 de agosto del calendario ruso.

EL DERECHO DE VISITA

Según noticias de origen oficial, los cruceros San Petersburgo y Smolensk seguirán armados como barcos de guerra pero aunque seguirán manteniendo su derecho de visita, conforme a los reglamentos de la Marina rusa, lo suspenderán provisionalmente.

BOLSA

Table with columns: OPORTUNIDADES, DÍA 29, DÍA 30. Lists various market opportunities and prices.

Table with columns: INVERSIÓN, DÍA 29, DÍA 30. Lists investment opportunities and prices.

Table with columns: ANOTICIONES, DÍA 29, DÍA 30. Lists news items and prices.

Table with columns: OTROS VALORES, DÍA 29, DÍA 30. Lists other market values and prices.

Table with columns: CAMBIOS, DÍA 29, DÍA 30. Lists exchange rates and prices.

Table with columns: OPERACIONES, DÍA 29, DÍA 30. Lists market operations and prices.

Table with columns: POR TELÉGRAFO, DÍA 29, DÍA 30. Lists telegraphic market data.

Table with columns: COTIZACIONES, DÍA 29, DÍA 30. Lists market quotations and prices.

Table with columns: COTIZACIONES, DÍA 29, DÍA 30. Lists market quotations and prices.

Table with columns: COTIZACIONES, DÍA 29, DÍA 30. Lists market quotations and prices.

Table with columns: COTIZACIONES, DÍA 29, DÍA 30. Lists market quotations and prices.

Table with columns: COTIZACIONES, DÍA 29, DÍA 30. Lists market quotations and prices.

Table with columns: COTIZACIONES, DÍA 29, DÍA 30. Lists market quotations and prices.

Table with columns: COTIZACIONES, DÍA 29, DÍA 30. Lists market quotations and prices.

Table with columns: COTIZACIONES, DÍA 29, DÍA 30. Lists market quotations and prices.

Table with columns: COTIZACIONES, DÍA 29, DÍA 30. Lists market quotations and prices.

Table with columns: COTIZACIONES, DÍA 29, DÍA 30. Lists market quotations and prices.

Table with columns: COTIZACIONES, DÍA 29, DÍA 30. Lists market quotations and prices.

Table with columns: COTIZACIONES, DÍA 29, DÍA 30. Lists market quotations and prices.

Table with columns: COTIZACIONES, DÍA 29, DÍA 30. Lists market quotations and prices.

Table with columns: COTIZACIONES, DÍA 29, DÍA 30. Lists market quotations and prices.

Table with columns: COTIZACIONES, DÍA 29, DÍA 30. Lists market quotations and prices.

Table with columns: COTIZACIONES, DÍA 29, DÍA 30. Lists market quotations and prices.

Table with columns: COTIZACIONES, DÍA 29, DÍA 30. Lists market quotations and prices.

Table with columns: COTIZACIONES, DÍA 29, DÍA 30. Lists market quotations and prices.

Table with columns: COTIZACIONES, DÍA 29, DÍA 30. Lists market quotations and prices.

Table with columns: COTIZACIONES, DÍA 29, DÍA 30. Lists market quotations and prices.

Table with columns: COTIZACIONES, DÍA 29, DÍA 30. Lists market quotations and prices.

Table with columns: COTIZACIONES, DÍA 29, DÍA 30. Lists market quotations and prices.

Table with columns: COTIZACIONES, DÍA 29, DÍA 30. Lists market quotations and prices.

Table with columns: COTIZACIONES, DÍA 29, DÍA 30. Lists market quotations and prices.

Table with columns: COTIZACIONES, DÍA 29, DÍA 30. Lists market quotations and prices.

sario todo para luchar piense que sus de- sastros los debe al régimen imperante, se desespera, y asesina gobernadores y ministros.

LA REVOLUCIÓN QUE LLEGA

Catalina II, la célebre Emperatriz de Rusia, decía a su hijo Pablo, en una carta que puede considerarse como su testamento político, cosas como las siguientes:

LA REVOLUCIÓN QUE LLEGA

«En mis relaciones con los sabios he aprendido que en el antiguo Egipto, en su época más floreciente, se prohibía a los extranjeros atravesar las fronteras, prohibición por la cual aquella nación adquirió gran renombre de sabiduría y prudencia.»

LA REVOLUCIÓN QUE LLEGA

«La opinión popular debe estar sometida a la religión, y puesto que la religión y el pensamiento humano son inseparables, el pensamiento debe someterse a la censura del clero. Hay hechos que el pueblo debe ignorar.»

LA REVOLUCIÓN QUE LLEGA

«No hay más difícil que reinar en un pueblo que pide cuenta y razón de todo.»

LA REVOLUCIÓN QUE LLEGA

«La pluma de los sabios es más perjudicial que la guerra. Haz deportar a Siberia a todo escritor que se ocupe de política. Solo con medidas de rigor es como se impone silencio y como se asegura la tranquilidad de un reino.»

LA REVOLUCIÓN QUE LLEGA

«Los herederos de la omnipotente Emperatriz han hecho, por unas u otras causas, cuanto en su mano estaba para seguir los consejos de Catalina, y que tales procedimientos han traído como lógica consecuencia la situación actual del gran Imperio, sería negar lo evidente.»

LA REVOLUCIÓN QUE LLEGA

Rusia es un pueblo desgraciado en ese orden de cosas: cuando uno de sus Czaras muere, otro ha sucedido que ha echado por tierra cuantas reformas liberales emprendiera su antecesor.

LA REVOLUCIÓN QUE LLEGA

De no suceder eso, alguna otra causa ha venido a entorpecer y coartar la buena voluntad del Soberano, y las esperanzas de millones de hombres se han visto defraudadas, ante la falta de ánimo de quien no ha sabido comprender sus propios intereses.

LA REVOLUCIÓN QUE LLEGA

A un Alejandro I, despoja implacable que imponía ferros yugo a su pueblo, no consiguiendo otra cosa con ello sino que sus súbditos alimenten su sed de libertad con las teorías de Hertz y Bakunine, que adoran a Büchner, Darwin y Proudhon, y que al grito de Tierra y libertad se sublevaron y cometan mil atentados, de los que hacen víctimas a sus propios súbditos.

LA REVOLUCIÓN QUE LLEGA

«Rusia el despotismo de su antecesor y llega en plena insurrección de Petróf a conceder la libertad a los siervos; pero la desgracia persigue al pueblo ruso.»

LA REVOLUCIÓN QUE LLEGA

«Polonia se subleva; el Czar se alarmiza; vence el partido reaccionario, y a los Muraviev y Berg, de épocas anteriores, suceden los Lordes Malikov, los Tolstoy y los Gurko, cada uno de los cuales es para la causa de los Czaros más funesto que cien revoluciones.»

LA REVOLUCIÓN QUE LLEGA

«Envuelto en el manto de sus preocupaciones mueren Alejandro víctima de los errores cometidos; su sangre conmueve a su hijo, que cede y vuelve a emprender el camino de las reformas; pero, posiblemente también, se atravesó a llegar al punto que asegura a los Czaros el irrequieto goce de su corona, y cae, ni amado ni temido, como caerán otros y otros, hasta que la ira popular de desborde, porque en Rusia hay una barrera infranqueable hasta ahora, una fortaleza que el pueblo ruso tiene que baltar en brecha si aspira a la libertad de los pueblos modernos, y es el Santo Sínodo, esa institución clerical de que hablaba la Emperatriz Catalina.»

—Ascendiendo a general de brigada al coronel D. Gumersindo Sierra.

LA REVOLUCIÓN QUE LLEGA

De Agricultura.—Autorizando la publicación de la ley modificativa de un artículo de la ley de explotación de los terrenos baldíos.

LA REVOLUCIÓN QUE LLEGA

—Autorizando al Gobierno para la concesión de la Sociedad general azucarera de un ferrocarril del Campo de Gozque a Ciempozuelos.

LA REVOLUCIÓN QUE LLEGA

—Ascendiendo a varios ingenieros jefes de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros. De Hacienda.—Aprobando la publicación de ley referente a liquidación y pago de obligaciones de Ultramar.

LA REVOLUCIÓN QUE LLEGA

—Idem relativa al pago de atrasos a Corporaciones civiles y eclesiásticas. De Instrucción Pública.—Ley relativa a la supresión en los Institutos generales y técnicos de la enseñanza de Agricultura.

LA REVOLUCIÓN QUE LLEGA

Otras noticias. El ministro de Estado recibió esta tarde a los periodistas, y sus dijo que Mañana irá directamente de Madrid al balneario de Oñate, con objeto de dejar a su esposa, viniendo de allí a San Sebastián el 4 del próximo mes, para regresar el día 7 de Madrid.

LA REVOLUCIÓN QUE LLEGA

Agregó el ministro que las noticias recibidas acerca de las gestiones de la Comisión Internacional de París que se ocupa en el relativo a los ferrocarriles transpirenaicos, habían producido alguna agitación en Cataluña.

LA REVOLUCIÓN QUE LLEGA

Dijo también que había recibido un telegrama expresándole el descontento de la región. Pese a lo que se trata de obtener la construcción del ferrocarril de Nogueira Pallaresa por el de Canfranc.

LA REVOLUCIÓN QUE LLEGA

Ha negado que el Gobierno tratara en el último Consejo de ministros de combinación diplomática alguna, ni que hayan surgido dificultades acerca del nombramiento de embajador en el Vaticano.

LA REVOLUCIÓN QUE LLEGA

Termino diciendo que no hay asuntos bastante a justificar la precipitación en este nombramiento, toda vez que lo más urgente (el convenio sobre reforma del Concordato) estaba terminado, aparte de que si hubiera asuntos urgentes, se encargaría del despacho, según costumbre, el primer secretario de la embajada.

LA REVOLUCIÓN QUE LLEGA

Ferrándiz y San Pedro.—El Rey en el Hipódromo. Los ministros de Estado y Marina han comido hoy juntos en el Hotel Continental.

LA REVOLUCIÓN QUE LLEGA

El Sr. Ferrándiz saldrá mañana para Madrid en el primer expreso. El Hipódromo de Juncos ha estado hoy concurridísimo.

LA REVOLUCIÓN QUE LLEGA

Su Majestad permaneció allí dos horas, haciendo de ochenta a noventa disparos, sin errar el blanco más de una vez. Aunque nada dicen en Palacio, es posible que el Rey abandone San Sebastián hacia el 24 de septiembre, después de asistir al concurso hipico.

LA REVOLUCIÓN QUE LLEGA

QUIROGA. CONSEJO DE MINISTROS. El Consejo ha terminado a las seis y media, facilitándose la siguiente NOTA OFICIAL. Competencias.—Se decidió a favor de la autoridad judicial la suscitada entre la Audiencia y el gobernador de Lugo en causa por falsificación de listas electorales.

EL ASUNTO DEL DÍA

HUELGA DE PANADEROS

fragio universal, deben llevar a sus compañeros a los comicios.

Los señores conde de Romanones y don Fernando Morán, que han pasado dos días en Madrid, han salido al primer día por Guadalajara, y el segundo por León.

Los temores de huelga que circulaban anteaño por Madrid, entre los fabricantes de pan, han tenido confirmación ayer mañana.

Los obreros panaderos, después del mitin celebrado anteaño, se reunieron en diversos puntos y acordaron algunos de ellos declararse en huelga, por no haber aprobado los patronos las bases que aquellos les presentaron hace días.

PAREDES. MARRUECOS. ACUERDOS DE LAS POTENCIAS

Tánger 30. A consecuencia de mostrarse pusilánime Francia para afrontar las responsabilidades que se le presentaron al querer mantener el orden en Marruecos, Inglaterra ha enviado el crucero Herminio.

El profesor de esgrima del Centro Militar, D. Atrodisio Aparicio, sale hoy para la Coruña, donde va invitado por los profesores y aficionados de aquella capital para dar algunos asaltos.

Desde las primeras horas de ayer mañana algunos obreros abandonaron el trabajo, no presentándose otros en las tahonas.

Los que se retiraron de las tahonas lo hicieron en actitud pacífica.

Este ha sucedido a esta petición del ministro moro, y la conferencia se ha celebrado esta tarde.

Los oficiales novatizados de Ultramar, en junta general, celebrada el 28 del actual, han tomado acuerdos importantes.

El alcalde y el gobernador. A las dos de la tarde celebró el alcalde una conferencia con el gobernador, comunicándole el primero a éste, que en vista de la actitud en que desde hace tiempo se encuentran los obreros, y en previsión de los acontecimientos, había tomado todo género de medidas para evitar que Madrid se quedara sin pan.

El conde de San Luis contestó a las comisiones que en cuanto a lo que habían manifestado respecto a los pozos, no era de su competencia resolverlo, y que seguramente de acuerdo de lo que en las Ordenanzas municipales, autorizaba que se use el agua de los pozos que reúna las condiciones de potabilidad necesarias.

Los reunidos permanecieron juntos durante largo rato y al salir Mohamed-Torres aún permanecieron juntos los diplomáticos europeos por espacio de una hora.

Después irá a Santander, de donde también ha sido invitado.

En un momento dado pudo recibir de los pueblos de los alrededores de la capital, hay lo suficiente para atender durante varios días a las necesidades del vecindario madrileño.

El conde de San Luis al ver su actitud les dijo: «Hagan ustedes lo que quieran, pueden continuar en huelga, pues esta no nos asusta a las autoridades, que ya hemos tomado las debidas precauciones para que no falte pan en Madrid y para evitar un conflicto de orden público.»

Esta noche ha marchado a Larache el buque francés Galibie para traer al secretario de la Legación francesa que se halla allí detenido a causa de la inseguridad de los caminos.

Después irá a Santander, de donde también ha sido invitado.

El gobernador manifestó por su parte al alcalde, que el haber tomado ya sus precauciones, a fin de evitar cualquier cuestión de orden público que pudiera ocurrir.

Los obreros, teniendo en cuenta el consejo de su abogado, decidieron volver a sus tahonas.

La población, como es natural, se da perfecta cuenta de estos hechos y hace acerca de ellos muchos comentarios.

El profesor de esgrima del Centro Militar, D. Atrodisio Aparicio, sale hoy para la Coruña, donde va invitado por los profesores y aficionados de aquella capital para dar algunos asaltos.

El gobernador manifestó por su parte al alcalde, que el haber tomado ya sus precauciones, a fin de evitar cualquier cuestión de orden público que pudiera ocurrir.

Los obreros, teniendo en cuenta el consejo de su abogado, decidieron volver a sus tahonas.

La Guardia civil del puesto de Madrid Moderno encontró esta madrugada a Benito Fuente, de veintiséis años de edad y habitante en el citado barrio, herido de tres puñaladas, dos en la parte izquierda del pecho y una en el estómago, que fueron calificados de homicidio reservado por los médicos del Gabinete médico del barrio de Salamanca que hicieron la primera cura al agredido.

El profesor de esgrima del Centro Militar, D. Atrodisio Aparicio, sale hoy para la Coruña, donde va invitado por los profesores y aficionados de aquella capital para dar algunos asaltos.

El gobernador manifestó por su parte al alcalde, que el haber tomado ya sus precauciones, a fin de evitar cualquier cuestión de orden público que pudiera ocurrir.

Los obreros, teniendo en cuenta el consejo de su abogado, decidieron volver a sus tahonas.

La Guardia civil del puesto de Madrid Moderno encontró esta madrugada a Benito Fuente, de veintiséis años de edad y habitante en el citado barrio, herido de tres puñaladas, dos en la parte izquierda del pecho y una en el estómago, que fueron calificados de homicidio reservado por los médicos del Gabinete médico del barrio de Salamanca que hicieron la primera cura al agredido.

El profesor de esgrima del Centro Militar, D. Atrodisio Aparicio, sale hoy para la Coruña, donde va invitado por los profesores y aficionados de aquella capital para dar algunos asaltos.

El gobernador manifestó por su parte al alcalde, que el haber tomado ya sus precauciones, a fin de evitar cualquier cuestión de orden público que pudiera ocurrir.

Los obreros, teniendo en cuenta el consejo de su abogado, decidieron volver a sus tahonas.

La Guardia civil del puesto de Madrid Moderno encontró esta madrugada a Benito Fuente, de veintiséis años de edad y habitante en el citado barrio, herido de tres puñaladas, dos en la parte izquierda del pecho y una en el estómago, que fueron calificados de homicidio reservado por los médicos del Gabinete médico del barrio de Salamanca que hicieron la primera cura al agredido.

El profesor de esgrima del Centro Militar, D. Atrodisio Aparicio, sale hoy para la Coruña, donde va invitado por los profesores y aficionados de aquella capital para dar algunos asaltos.

El gobernador manifestó por su parte al alcalde, que el haber tomado ya sus precauciones, a fin de evitar cualquier cuestión de orden público que pudiera ocurrir.

Los obreros, teniendo en cuenta el consejo de su abogado, decidieron volver a sus tahonas.

La Guardia civil del puesto de Madrid Moderno encontró esta madrugada a Benito Fuente, de veintiséis años de edad y habitante en el citado barrio, herido de tres puñaladas, dos en la parte izquierda del pecho y una en el estómago, que fueron calificados de homicidio reservado por los médicos del Gabinete médico del barrio de Salamanca que hicieron la primera cura al agredido.

El profesor de esgrima del Centro Militar, D. Atrodisio Aparicio, sale hoy para la Coruña, donde va invitado por los profesores y aficionados de aquella capital para dar algunos asaltos.

El gobernador manifestó por su parte al alcalde, que el haber tomado ya sus precauciones, a fin de evitar cualquier cuestión de orden público que pudiera ocurrir.

Los obreros, teniendo en cuenta el consejo de su abogado, decidieron volver a sus tahonas.

La Guardia civil del puesto de Madrid Moderno encontró esta madrugada a Benito Fuente, de veintiséis años de edad y habitante en el citado barrio, herido de tres puñaladas, dos en la parte izquierda del pecho y una en el estómago, que fueron calificados de homicidio reservado por los médicos del Gabinete médico del barrio de Salamanca que hicieron la primera cura al agredido.

El profesor de esgrima del Centro Militar, D. Atrodisio Aparicio, sale hoy para la Coruña, donde va invitado por los profesores y aficionados de aquella capital para dar algunos asaltos.

El gobernador manifestó por su parte al alcalde, que el haber tomado ya sus precauciones, a fin de evitar cualquier cuestión de orden público que pudiera ocurrir.

Los obreros, teniendo en cuenta el consejo de su abogado, decidieron volver a sus tahonas.

La Guardia civil del puesto de Madrid Moderno encontró esta madrugada a Benito Fuente, de veintiséis años de edad y habitante en el citado barrio, herido de tres puñaladas, dos en la parte izquierda del pecho y una en el estómago, que fueron calificados de homicidio reservado por los médicos del Gabinete médico del barrio de Salamanca que hicieron la primera cura al agredido.

El profesor de esgrima del Centro Militar, D. Atrodisio Aparicio, sale hoy para la Coruña, donde va invitado por los profesores y aficionados de aquella capital para dar algunos asaltos.

El gobernador manifestó por su parte al alcalde, que el haber tomado ya sus precauciones, a fin de evitar cualquier cuestión de orden público que pudiera ocurrir.

Los obreros, teniendo en cuenta el consejo de su abogado, decidieron volver a sus tahonas.

La Guardia civil del puesto de Madrid Moderno encontró esta madrugada a Benito Fuente, de veintiséis años de edad y habitante en el citado barrio, herido de tres puñaladas, dos en la parte izquierda del pecho y una en el estómago, que fueron calificados de homicidio reservado por los médicos del Gabinete médico del barrio de Salamanca que hicieron la primera cura al agredido.

El profesor de esgrima del Centro Militar, D. Atrodisio Aparicio, sale hoy para la Coruña, donde va invitado por los profesores y aficionados de aquella capital para dar algunos asaltos.

El gobernador manifestó por su parte al alcalde, que el haber tomado ya sus precauciones, a fin de evitar cualquier cuestión de orden público que pudiera ocurrir.

Los obreros, teniendo en cuenta el consejo de su abogado, decidieron volver a sus tahonas.

La Guardia civil del puesto de Madrid Moderno encontró esta madrugada a Benito Fuente, de veintiséis años de edad y habitante en el citado barrio, herido de tres puñaladas, dos en la parte izquierda del pecho y una en el estómago, que fueron calificados de homicidio reservado por los médicos del Gabinete médico del barrio de Salamanca que hicieron la primera cura al agredido.

El profesor de esgrima del Centro Militar, D. Atrodisio Aparicio, sale hoy para la Coruña, donde va invitado por los profesores y aficionados de aquella capital para dar algunos asaltos.

El gobernador manifestó por su parte al alcalde, que el haber tomado ya sus precauciones, a fin de evitar cualquier cuestión de orden público que pudiera ocurrir.

Los obreros, teniendo en cuenta el consejo de su abogado, decidieron volver a sus tahonas.

La Guardia civil del puesto de Madrid Moderno encontró esta madrugada a Benito Fuente, de veintiséis años de edad y habitante en el citado barrio, herido de tres puñaladas, dos en la parte izquierda del pecho y una en el estómago, que fueron calificados de homicidio reservado por los médicos del Gabinete médico del barrio de Salamanca que hicieron la primera cura al agredido.

El profesor de esgrima del Centro Militar, D. Atrodisio Aparicio, sale hoy para la Coruña, donde va invitado por los profesores y aficionados de aquella capital para dar algunos asaltos.

El gobernador manifestó por su parte al alcalde, que el haber tomado ya sus precauciones, a fin de evitar cualquier cuestión de orden público que pudiera ocurrir.

Los obreros, teniendo en cuenta el consejo de su abogado, decidieron volver a sus tahonas.

La Guardia civil del puesto de Madrid Moderno encontró esta madrugada a Benito Fuente, de veintiséis años de edad y habitante en el citado barrio, herido de tres puñaladas, dos en la parte izquierda del pecho y una en el estómago, que fueron calificados de homicidio reservado por los médicos del Gabinete médico del barrio de Salamanca que hicieron la primera cura al agredido.

El profesor de esgrima del Centro Militar, D. Atrodisio Aparicio, sale hoy para la Coruña, donde va invitado por los profesores y aficionados de aquella capital para dar algunos asaltos.

El gobernador manifestó por su parte al alcalde, que el haber tomado ya sus precauciones, a fin de evitar cualquier cuestión de orden público que pudiera ocurrir.

Los obreros, teniendo en cuenta el consejo de su abogado, decidieron volver a sus tahonas.

La Guardia civil del puesto de Madrid Moderno encontró esta madrugada a Benito Fuente, de veintiséis años de edad y habitante en el citado barrio, herido de tres puñaladas, dos en la parte izquierda del pecho y una en el estómago, que fueron calificados de homicidio reservado por los médicos del Gabinete médico del barrio de Salamanca que hicieron la primera cura al agredido.

El profesor de esgrima del Centro Militar, D. Atrodisio Aparicio, sale hoy para la Coruña, donde va invitado por los profesores y aficionados de aquella capital para dar algunos asaltos.

El gobernador manifestó por su parte al alcalde, que el haber tomado ya sus precauciones, a fin de evitar cualquier cuestión de orden público que pudiera ocurrir.

Los obreros, teniendo en cuenta el consejo de su abogado, decidieron volver a sus tahonas.

La Guardia civil del puesto de Madrid Moderno encontró esta madrugada a Benito Fuente, de veintiséis años de edad y habitante en el citado barrio, herido de tres puñaladas, dos en la parte izquierda del pecho y una en el estómago, que fueron calificados de homicidio reservado por los médicos del Gabinete médico del barrio de Salamanca que hicieron la primera cura al agredido.

El profesor de esgrima del Centro Militar, D. Atrodisio Aparicio, sale hoy para la Coruña, donde va invitado por los profesores y aficionados de aquella capital para dar algunos asaltos.

El gobernador manifestó por su parte al alcalde, que el haber tomado ya sus precauciones, a fin de evitar cualquier cuestión de orden público que pudiera ocurrir.

Los obreros, teniendo en cuenta el consejo de su abogado, decidieron volver a sus tahonas.

En cuanto terminó de hablar el obrero, se levantó Pablo Iglesias, el cual le dijo: «Por encima de los intereses de los obreros panaderos y de los patronos, está el interés del vecindario madrileño, que ha sido el único perjudicado por la huelga.»

Una visita de inspección a la Audiencia y a la Cárcel serían medidas muy aplaudidas por quienes anhelan el imperio de la justicia.

Los obreros en libertad. Añoché, y con objeto de solucionar la huelga, confederaron los Sres. Ruiz Salinas y Morales y Díaz, abogados respectivamente de los patronos y de los obreros.

El ministro de Marina no regresará de San Sebastián hasta después que se haya celebrado las regatas anunciadas.

Los obreros en libertad. Añoché, y con objeto de solucionar la huelga, confederaron los Sres. Ruiz Salinas y Morales y Díaz, abogados respectivamente de los patronos y de los obreros.

El ministro de Marina no regresará de San Sebastián hasta después que se haya celebrado las regatas anunciadas.

Los obreros en libertad. Añoché, y con objeto de solucionar la huelga, confederaron los Sres. Ruiz Salinas y Morales y Díaz, abogados respectivamente de los patronos y de los obreros.

El ministro de Marina no regresará de San Sebastián hasta después que se haya celebrado las regatas anunciadas.

Los obreros en libertad. Añoché, y con objeto de solucionar la huelga, confederaron los Sres. Ruiz Salinas y Morales y Díaz, abogados respectivamente de los patronos y de los obreros.

El ministro de Marina no regresará de San Sebastián hasta después que se haya celebrado las regatas anunciadas.

Los obreros en libertad. Añoché, y con objeto de solucionar la huelga, confederaron los Sres. Ruiz Salinas y Morales y Díaz, abogados respectivamente de los patronos y de los obreros.

El ministro de Marina no regresará de San Sebastián hasta después que se haya celebrado las regatas anunciadas.

Los obreros en libertad. Añoché, y con objeto de solucionar la huelga, confederaron los Sres. Ruiz Salinas y Morales y Díaz, abogados respectivamente de los patronos y de los obreros.

El ministro de Marina no regresará de San Sebastián hasta después que se haya celebrado las regatas anunciadas.

Los obreros en libertad. Añoché, y con objeto de solucionar la huelga, confederaron los Sres. Ruiz Salinas y Morales y Díaz, abogados respectivamente de los patronos y de los obreros.

El ministro de Marina no regresará de San Sebastián hasta después que se haya celebrado las regatas anunciadas.

Los obreros en libertad. Añoché, y con objeto de solucionar la huelga, confederaron los Sres. Ruiz Salinas y Morales y Díaz, abogados respectivamente de los patronos y de los obreros.

El ministro de Marina no regresará de San Sebastián hasta después que se haya celebrado las regatas anunciadas.

Los obreros en libertad. Añoché, y con objeto de solucionar la huelga, confederaron los Sres. Ruiz Salinas y Morales y Díaz, abogados respectivamente de los patronos y de los obreros.

El ministro de Marina no regresará de San Sebastián hasta después que se haya celebrado las regatas anunciadas.

Los obreros en libertad. Añoché, y con objeto de solucionar la huelga, confederaron los Sres. Ruiz Salinas y Morales y Díaz, abogados respectivamente de los patronos y de los obreros.

El ministro de Marina no regresará de San Sebastián hasta después que se haya celebrado las regatas anunciadas.

Los obreros en libertad. Añoché, y con objeto de solucionar la huelga, confederaron los Sres. Ruiz Salinas y Morales y Díaz, abogados respectivamente de los patronos y de los obreros.

El ministro de Marina no regresará de San Sebastián hasta después que se haya celebrado las regatas anunciadas.

Los obreros en libertad. Añoché, y con objeto de solucionar la huelga, confederaron los Sres. Ruiz Salinas y Morales y Díaz, abogados respectivamente de los patronos y de los obreros.

El ministro de Marina no regresará de San Sebastián hasta después que se haya celebrado las regatas anunciadas.

Los obreros en libertad. Añoché, y con objeto de solucionar la huelga, confederaron los Sres. Ruiz Salinas y Morales y Díaz, abogados respectivamente de los patronos y de los obreros.

El ministro de Marina no regresará de San Sebastián hasta después que se haya celebrado las regatas anunciadas.

Los obreros en libertad. Añoché, y con objeto de solucionar la huelga, confederaron los Sres. Ruiz Salinas y Morales y Díaz, abogados respectivamente de los patronos y de los obreros.

El ministro de Marina no regresará de San Sebastián hasta después que se haya celebrado las regatas anunciadas.

Los obreros en libertad. Añoché, y con objeto de solucionar la huelga, confederaron los Sres. Ruiz Salinas y Morales y Díaz, abogados respectivamente de los patronos y de los obreros.

El ministro de Marina no regresará de San Sebastián hasta después que se haya celebrado las regatas anunciadas.

Los obreros en libertad. Añoché, y con objeto de solucionar la huelga, confederaron los Sres. Ruiz Salinas y Morales y Díaz, abogados respectivamente de los patronos y de los obreros.

El ministro de Marina no regresará de San Sebastián hasta después que se haya celebrado las regatas anunciadas.

Los obreros en libertad. Añoché, y con objeto de solucionar la huelga, confederaron los Sres. Ruiz Salinas y Morales y Díaz, abogados respectivamente de los patronos y de los obreros.

El ministro de Marina no regresará de San Sebastián hasta después que se haya celebrado las regatas anunciadas.

Los obreros en libertad. Añoché, y con objeto de solucionar la huelga, confederaron los Sres. Ruiz Salinas y Morales y Díaz, abogados respectivamente de los patronos y de los obreros.

El ministro de Marina no regresará de San Sebastián hasta después que se haya celebrado las regatas anunciadas.

Los obreros en libertad. Añoché, y con objeto de solucionar la huelga, confederaron los Sres. Ruiz Salinas y Morales y Díaz, abogados respectivamente de los patronos y de los obreros.

El ministro de Marina no regresará de San Sebastián hasta después que se haya celebrado las regatas anunciadas.

Los obreros en libertad. Añoché, y con objeto de solucionar la huelga, confederaron los Sres. Ruiz Salinas y Morales y Díaz, abogados respectivamente de los patronos y de los obreros.

El ministro de Marina no regresará de San Sebastián hasta después que se haya celebrado las regatas anunciadas.

Los obreros en libertad. Añoché, y con objeto de solucionar la huelga, confederaron los Sres. Ruiz Salinas y Morales y Díaz, abogados respectivamente de los patronos y de los obreros.

El ministro de Marina no regresará de San Sebastián hasta después que se haya celebrado las regatas anunciadas.

Los obreros en libertad. Añoché, y con objeto de solucionar la huelga, confederaron los Sres. Ruiz Salinas y Morales y Díaz, abogados respectivamente de los patronos y de los obreros.

El ministro de Marina no regresará de San Sebastián hasta después que se haya celebrado las regatas anunciadas.

Los obreros en libertad. Añoché, y con objeto de solucionar la huelga, confederaron los Sres. Ruiz Salinas y Morales y Díaz, abogados respectivamente de los patronos y de los obreros.

El ministro de Marina no regresará de San Sebastián hasta después que se haya celebrado las regatas anunciadas.

Los obreros en libertad. Añoché, y con objeto de solucionar la huelga, confederaron los Sres. Ruiz Salinas y Morales y Díaz, abogados respectivamente de los patronos y de los obreros.

El ministro de Marina no regresará de San Sebastián hasta después que se haya celebrado las regatas anunciadas.

Los obreros en libertad. Añoché, y con objeto de solucionar la huelga, confederaron los Sres. Ruiz Salinas y Morales y Díaz, abogados respectivamente de los patronos y de los obreros.

El ministro de Marina no regresará de San Sebastián hasta después que se haya celebrado las regatas anunciadas.

